



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000298-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Rubén Illera Redón, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a implementar, dentro de su plan de medidas por la guerra de Ucrania, una partida económica para ayudar al sector apícola de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000244 a PNL/000307.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Rubén Illera Redón, Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Rubén Illera Redón y Noelia Frutos Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

ANTECEDENTES

El sector apícola español supone alrededor del 0,44 % de la Producción Final Ganadera y el 0,17 % de la Producción de la Rama Agraria, con un valor anual de su producción (miel, cera y polen) estimado en unos 62 millones de euros. No obstante, el valor este sector va más allá de lo puramente económico, ya que la apicultura juega un papel fundamental en la conservación del medio natural, la polinización de los cultivos y el mantenimiento de la biodiversidad.



En los últimos años el sector viene manteniendo un crecimiento constante, tanto en número de colmenas, de explotaciones y de apicultores. En el ámbito comunitario, España destaca por su censo de colmenas (alrededor del 16 % de las colmenas en la UE), así como por el hecho de que el 80 % se encuentra en manos de apicultores profesionales (aquellos que gestionan más de 150 colmenas). El grado de profesionalización de la apicultura en España supera la media de la UE, con alrededor de un 22 % de apicultores profesionales. Este perfil, unido a datos productivos y de comercio exterior de gran relevancia, refleja la importancia del sector apícola español.

En cuanto a la distribución de la producción en el territorio nacional, ésta se concentra fundamentalmente en 4 CC. AA.: Andalucía (25,1 %), C. Valenciana (19,9 %), Extremadura (14,6 %) y C. León (7,6 %). Entre las 4 concentran más del 70 % del total de la producción de miel en España.

La producción de miel en España se sitúa en el 2020 en 30.512 Tm (datos S. G. Estadística MAPA, 2020). Tras la recuperación paulatina de la producción hasta el año 2015, se instauró de nuevo la tendencia descendente hasta la subida de 2018. No obstante, la campaña de 2019 supuso una nueva tendencia descendente en la producción de miel española. Concretamente, en 2020, la producción se redujo en un 9,3 % respecto a la campaña de 2019.

Según lo adelantado por fuentes sectoriales, la campaña 2019 volvió a resultar en menores rendimientos, debido principalmente a las malas condiciones climatológicas y al mal estado de las colmenas al inicio de la etapa productiva. A falta de datos oficiales para la pasada campaña 2021, estas mismas fuentes sectoriales anuncian malos pronósticos, que pueden volver a registrar niveles inferiores de producción.

ASAJA denunciaba recientemente: diversos factores a lo largo del año han contribuido a una merma importante de la cabaña apícola. Como factor principal, la sequía y las altas temperaturas, que han llevado a una mala cría del insecto, propiciando una elevada mortandad en la cabaña, lo que se traduce en una reducción importante en la producción, situación que tardará en remontar y se prolongará en el invierno.

Además, la imposibilidad de trabajar en las colmenas, debido a la prohibición de uso de ahumadores durante los constantes periodos de alarma por riesgo de incendio, han sido otro de los factores que han repercutido negativamente en el sector.

Por otro lado, también ha impactado, como en el resto de los sectores, el elevado incremento de los costes de producción, que merman la economía ya maltrecha del profesional. Y el futuro no se vislumbra mejor, puesto que los costes de producción continúan al alza. Eso sin contar las oscilaciones del consumo de miel y la competencia en el mercado de miel y sucedáneos procedente de otros países.

Todo ello ha repercutido en que, según estimaciones de la Asociación de Apicultores Salamantinos, la producción de miel en este periodo se haya visto reducida en un 60 %, y la de polen en un 30 % aproximadamente; teniendo en cuenta que los precios pagados al apicultor no han experimentado alzas correlativas, la situación del profesional se agrava más si cabe.

ASAJA Castilla y León pide a la Junta que dé un paso en apoyo del sector apícola, olvidado hasta ahora en las ayudas, tanto de fondos europeos, nacionales como



autonómicos, para paliar el impacto en los mercados de la guerra de Ucrania. "La apicultura es una actividad ganadera muy positiva y sostenible, que además está presente en zonas donde difícilmente puede haber otra actividad. Y además hay un número importante de jóvenes que se han incorporado con ella.

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar, dentro de su plan de medidas por la guerra de Ucrania, una partida económica para ayudar al sector apícola de Castilla y León".

Valladolid, 11 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez, Rubén Illera Redón, Luis Briones Martínez, María Soraya Blázquez Domínguez, Rubén Illera Redón y Noelia Frutos Rubio

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández